



ALCALDIA DE PASTO
SECRETARIA DE PLANEACION

Aviso No. 204-2012

EL suscrito Secretario de Planeación Municipal

INFORMA A TERCEROS INTERESADOS

Que el (la) señor (a) Señor MARIANA DE JESUS GRACES MARTINEZ, radicó solicitud de Licencia de Intervención de Espacio Público No. 204 en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, para realizar la acometida de alcantarillado ubicada en la Calle 16A No. 29-48 San Centro.

Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No. 0204 del día 09 de noviembre de 2012, en la que se especifica:

- Rotura de calzada en concreto hidraulicopor una longitud de 6.50 mts, ancho 0.40mts y espesor de 0.20 mts.

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 del Código Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 204 del día 09 de noviembre de 2012, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en Pasto a los trece (13) días del mes de noviembre de 2012.

Eco. Víctor Raúl Erazo Paz
Secretario de Planeación Municipal

Proyectó

Arq. Alejandra Delgado Noguera
Subsecretaria de Ordenamiento Territorial

No.Bo.
Alba Lucy Martínez Maza
Jefe Oficina Jurídica